

LICITACIONES Y COMPRAS

La oficina de Compras y Proveedurías es el Departamento encargado de realizar todo el procedimiento previo a la adquisición, mantenimiento y reparación de bienes o servicios, suministro de bienes muebles (materiales de construcción, vehículos, computadoras, equipos electrónicos, víveres, medicamentos, mobiliario de oficina) contratos de obra (reparaciones, construcciones, etc.), prestación de servicios, adquisición o arrendamiento de bienes, entre otros.

También este departamento solicita cotizaciones, entrega las ordenes de compras y los pliegos de cargos o formulario de propuesta y atiende las consultas de los proveedores.

Las compras que realiza el IDAAN están reguladas por la Ley 22 de 27 de Junio de 2006 y el Decreto Ejecutivo No. 366 de 28 de Diciembre de 2006 que regula el sistema de contratación pública (PANAMA COMPRAS).

En el proceso de selección de Contratista pueden participar las empresas, personas naturales o jurídicas que estén debidamente establecidas, y cuenten con licencia comercial siempre y cuando no se encuentren inhabilitadas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

El IDAAN realiza sus compras de la siguiente manera:

TIPOS DE COMPRAS

LICITACIÓN PÚBLICA Y LICITACIÓN POR MEJOR VALOR	Compras mayores de B/. 30,000.00 hasta B/. 175,000.00	Publicación en 4 días hábiles
	Compras mayores a B/. 175,000.00	Publicación 10 días calendario en las siguientes situaciones: <ul style="list-style-type: none"> • Bienes y servicios de consumo masivo y comercial. • Estado de emergencia debidamente acreditado. • Publicación de un aviso 2 meses antes de la celebración del acto. Las publicaciones se darán en 40 días calendario sino concurren las situaciones señaladas.
CONTRATACION MENOR	Compras mayor de B/. 1,000.00 hasta B/. 5,000.00	2 días hábiles de publicación
	Compras mayor de B/. 5,000.01 hasta B/. 30,000.00	3 días hábiles de publicación
CONTRATACION MENOR APREMIANTE	Compras mayor de B/. 1,000.00 hasta B/. 30,000.00 que se necesite con urgencia	4 horas hábiles de publicación
CONTRATACION MENOR MUY APREMIANTE	Compras mayor de B/. 1,000.00 hasta B/. 30,000.00 que se necesite con suma urgencia	2 hora hábiles de publicación
CONTRATACIONES DIRECTAS	Para Casos Urgentes Y/O Especiales Y/O Excepcionales	No Requieren de Acto Publico
CONTRATACIONES MENORES MENOS DE B/. 1,000.00	Compras menores de B/. 1,000.00	No Requieren De Acto Publico se Procede a Solicitar Cotizaciones

A. Licitación Pública y Licitación por Mejor Valor:

1. **Licitación Pública:** procedimiento de selección en el que el precio es el factor determinante, siempre que se cumpla con todos los requisitos y aspectos técnicos exigidos en el pliego de cargos. Este procedimiento se utiliza cuando el monto de la contratación sea superior a los treinta mil balboa (B/. 30,000.00)
2. **Licitación por Mejor Valor:** procedimiento de selección de contratista en el que el precio no necesariamente es el factor determinante, el cual podrá realizar una institución del Estado cuando la complejidad del suministro o del servicio que va a ser

contratado así lo requiera y el monto de la contratación sea superior a los treinta mil balboas (B/. 30,000.00). En este procedimiento, se ponderaran los aspectos solicitados en el pliego de cargo y se adjudicara al proponente que obtenga el mayor puntaje de acuerdo con la metodología de ponderación, siempre que este cumpla con los requisitos mínimos obligatorios exigidos en el pliego de cargo.

B. Contratación Menor de B/. 1,000.00 hasta B/. 5,000.00:

No se piden cotizaciones, se anuncia en el sistema de Panamá Compra y en el tablero de Compras de manera visible, como mínimo dos (2) días de publicación, el tercer día es para recepción de propuestas en el horario diario de la institución y el cuarto día apertura de la misma en una hora específica.

No se requiere presentación de fianza de propuesta.

Los interesados retiran un formulario adjunto llamado pliego de cargo en el sistema de Panamá Compras donde plasmarán sus propuestas, el cual contiene todos los requisitos para participar. Las propuestas son recibidas en la fecha y hora indicada en el aviso, estas propuestas pueden entregarse mediante fax, correo electrónico o personalmente en el departamento de Proveeduría y Compras.

Se adjudicará como regla general al que proponga el menor precio, sin embargo se puede escoger una propuesta de mayor precio cuando la de menor, no cumpla con las especificaciones exigidas.

Se concreta a través de una orden de compra.

C. Contratación menor de B/. 5,000.01 hasta B/. 30,000.00:

No se piden cotizaciones, se anuncia en el sistema de Panamá Compra y en el tablero de Compras de manera visible, como mínimo tres (3) días de publicación, el cuarto día es para recepción de propuestas en un periodo mínimo de cuatro (4) horas laborable y luego la apertura de la misma el mismo día.

Si se requiere presentación de fianza de cumplimiento en caso tal de ser adjudicada la orden de compra.

Los interesados retiran un formulario adjunto llamado pliego de cargo en el sistema de Panamá Compras donde plasmarán sus propuestas, el cual contiene todos los requisitos para participar. Las propuestas son recibidas en la fecha y hora indicada en el aviso, estas propuestas deben ser entregadas personalmente y en sobre cerrado en el departamento de Proveeduría y Compras.

Se adjudicará como regla general al que proponga el menor precio, sin embargo se puede escoger una propuesta de mayor precio cuando la de menor, no cumpla con las especificaciones exigidas.

Se concreta a través de una orden de compra.

D. Contratación menor apremiante:

No se piden cotizaciones, se anuncia en el sistema de Panamá Compra y en el tablero de Compras de manera visible, como mínimo cuatro (4) horas de publicación, la mismas cuatro (4) horas son utilizadas para recepción de propuestas, inmediatamente culmine el termino de las cuatro (4) horas se procede a cerrar el acto.

No se requiere presentación de fianza de propuesta.

Los interesados retiran un formulario adjunto llamado pliego de cargo en el sistema de Panamá Compras donde plasmarán sus propuestas, el cual contiene todos los requisitos para participar. Las propuestas son recibidas en la fecha y hora indicada en el aviso, estas propuestas pueden entregarse mediante fax, correo electrónico o personalmente en el departamento de Proveeduría y Compras.

Se adjudicará como regla general al que proponga el menor precio, sin embargo se puede escoger una propuesta de mayor precio cuando la de menor, no cumpla con las especificaciones exigidas.

Se concreta a través de una orden de compra.

E. Contratación menor muy apremiante:

No se piden cotizaciones, se anuncia en el sistema de Panamá Compra y en el tablero de Compras de manera visible, como mínimo dos (2) horas de publicación, la mismas dos (2) horas son utilizadas para recepción de propuestas, inmediatamente culmine el termino de las dos (2) horas se procede a cerrar el acto.

No se requiere presentación de fianza de propuesta.

Los interesados retiran un formulario adjunto llamado pliego de cargo en el sistema de Panamá Compras donde plasmarán sus propuestas, el cual contiene todos los requisitos para participar. Las propuestas son recibidas en la fecha y hora indicada en el aviso, estas propuestas pueden entregarse mediante fax, correo electrónico o personalmente en el departamento de Proveeduría y Compras.

Se adjudicará como regla general al que proponga el menor precio, sin embargo se puede escoger una propuesta de mayor precio cuando la de menor, no cumpla con las especificaciones exigidas.

Se concreta a través de una orden de compra.

F. CONTRATACION MENOR MENOS DE B/. 1,000.00:

Se piden cotizaciones; estas pueden entregarse mediante fax, correo electrónico o personalmente en el departamento de Proveduría y Compras. Luego esta se envía a evaluar y luego a confeccionar la orden de compra en caso tal de que la evaluación técnica sea favorable a la cotización del proponente. Las propuestas pueden entregarse mediante fax, correo electrónico o personalmente en el departamento de Proveduría y Compras.

PARA VERIFICAR EL TRÁMITE DE LAS LICITACIONES, CONCURSOS Y COMPRAS A TRAVES DEL IDAAN VERIFICAR EN: www.panamacompra.gob.pa

Contáctenos:

Departamento de Compras
Edificio Vía Brasil, 3er piso
Teléfonos: (507) 523-8561
Fax: (507) 523-8562